

Circular 506/17
16 de Junio de 2017

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2017, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

“IMPUESTO SOCIEDADES 2016”

Fecha:	4 de Julio de 2017
Horario:	De 17 a 20 horas
Lugar de Celebración:	Sede del Colegio Fuertes Acevedo 10 C bajo posterior- Oviedo

PONENTE:

D. JUAN JAVIER RUBIO MENENDEZ

Vocal del área Tributaria en el TEAR

CONTENIDO:

Análisis del Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión

ESQUEMA:

- A. Ámbito de aplicación
- B. Libertad de amortización para inversiones con creación de empleo
- C. Libertad de amortización para inversiones de escaso valor
- D. Amortización del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias nuevos e intangible
- E. Pérdida por deterioro por posibles insolvencias de deudores
- F. Reserva de nivelación de bases impositivas
- G. Amortización de elementos patrimoniales objeto de reinversión
- H. Tipo de gravamen
- I. Beneficios fiscales
- J. Sociedad Limitada Nueva Empresa

MATERIAL:

Se facilitará por correo electrónico.

HOMOLOGACIÓN DEL CURSO:

Homologado con 3 h para el REAF-REGAF y para el REA-REGA en otras materias.



Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General.

PRECIOS:

Colegiados y personal del despacho: 60€
Miembros del Colegio de Economistas sin bono..... 60€
Resto de asistentes: 120€

**** Los colegiados con “Bono Anual de Formación” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**

EL COLEGIADO/A QUE YA SE HAYA INSCRITO, CON BONO O SIN ÉL, DEBERÁ COMUNICAR CON ANTELACION SUFICIENTE SI FINALMENTE NO VA A ASISITIR, YA QUE DE OTRO MODO, PODRÍA OCASIONARSE PERJUICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN.

INSCRIPCIONES:

- **Este año la inscripción a los cursos se hará exclusivamente a través de la página web del colegio: www.empresistasdeasturias.es**
- Sólo en casos excepcionales dicha inscripción se realizará a través de los medios tradicionales.

Los asistentes **sin Bono de Formación** deberán ingresar el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta del Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

0081 5051 58 0001764586
IBAN/BIC: ES05 0081 5800 0176 4586/ BSAB ESBB

ONSERVACIONES:

Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar, pueden enviarla a través del apartado “comentarios” de la inscripción al curso por la página web, o bien por Fax o E-mail a secretaría, para trasladarla a la ponencia.

NOTA: Debido a lo limitado del aforo, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de inscripción. En cuanto a los colegiados con bono y, por tanto, con libre acceso, es obligado e indispensable **su previa** inscripción al curso, que será igualmente atendida por riguroso orden.

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

